**Anexo 1**

Lista de código de paises

55 Marruecos

92 Resto de Africa

06 Argentina

21 Chile

57 México

82 Venezuela

29 Estados Unidos

94 Resto de America

95 Oceania

30 Filipinas

93 Resto de Asia

01 Alemania

32 Francia

69 Reino Unido

49 Italia

67 Portugal

90 Resto Unión Europea

91 Resto de Europa

**Anexo 2**

Códigos de ocupaciones

011 Profesionales en Ciencias naturales y Matemáticas (Licenciados superiores)

Físicos, Químicos, Biólogos, Geólogos, Matemáticos, Astrónomos, Metereólogos, Informáticos, Estadísticos, etc.

012 Ingenieros y Arquitectos superiores

013 Profesionales en Ciencias Sanitarias (Licenciados superiores)

Médicos, Médicos Odontólogos, Médicos Psiquiatras, Farmacéuticos, Veterinários, etc.

014 Otros profesionales con titulación superior (cinco años o mas) en Ciencias e Ingenierias

021 Ingenieros técnicos y Arquitectos Técnicos

Ingenieros técnicos, Peritos, Arquitectos técnicos, Aparejadores, Ayudantes de Obras Públicas, Facultativos de Minas, etc.

022 Profesionales en Ciencias Sanitarias (Diplomados)

A.T.S., Enfermero (diplomado), Fisioterapeuta, Podólogo, Terapeuta ocupacional, Optico, Matronas, etc.

023 Analistas‑Programadores informáticos

024 Otros profesionales con titulación superior (tres años) en Ciencias e Ingenierias

Pilotos de aviación e instructores de vuelo

031 Técnicos auxiliares en Ciencias naturales

Técnicos auxiliares de laboratorio, en Geología, Biología, Agronomía, etc.

032 Auxiliares de Ingenierias

Auxiliares de Topografía, Cartografía, etc.; otros auxiliares técnicos de Ingenierias sin titulación superior

033 Auxiliares sanitarios

Auxiliares de enfermería, auxiliares de farmacia, protésico dental, operadores de equipos médicos y otros auxiliares sanitarios sin titulación superior

Curanderos

034 Delineantes y dibujantes técnicos

035 Técnicos de buques y tráfico naval

Oficiales de cubierta, oficiales maquinistas, pilotos de navegación marítima, práctico de puerto, etc.

036 Técnicos de vuelo y tráfico aereo

Controlador de tráfico aereo, operador navegante de aeronaves, mecánico de vuelo, jefe de operación de vuelo, etc.

037 Programadores y auxiliares de programación

038 Operadores informáticos

039 Fotógrafos y operadores de cámaras de cine y televisión

Operador de cámara cinematográfica, operador de cámara de televisión, fotógrafos, director de fotografía, etc.

Técnicos de video‑tape, técnico de control de imagen de telecine, grafista video, técnico de efectos especiales, etc.

041 Operadores de emisoras de radio, televisión, equipos de sonorización y proyección cinematográfica

Operadores de emisoras, técnicos de sonido, técnico de efectos especiales (audio), montador cinematográfico, mezclador (video), etc.

Operador de cabina cinematográfica.

042 Radiotelefonistas, telegrafista y radiotelegrafista

049 Otros profesionales auxiliares en Ciencias e Ingenierias sin titulación superior, no incluidos en los grupos anteriores

Auxiliares estadísticos, matemáticos y actuariales, calculistas.

051 Periodistas y escritores

Periodista, redactor, reportero, etc., de prensa, radio y televisión.

Escritor, autor teatral, escritor de guiones de cine, radio y televisión.

Crítico.

Adaptador de obras literarias,asesor de editorial, etc.

052 Locutores y presentadores de radio y televisión

Locutor de radio y televisión, presentador, animador, etc.

053 Artistas plásticos

Escultores, pintores, grabadores, dibujantes artísticos, etc.

Restauradores de obras de arte.

054 Profesionales de la Música y espectáculos musicales

Cantantes, músicos, compositores, bailarines, etc.

055 Profesionales del cine, el teatro y otros espectáculos

Actores, artistas de circo, directores de cine, productores de espectáculos artísticos,etc.

056 Profesionales de espectáculos taurinos

057 Profesionales del deporte

Deportistas y entrenadores profesionales, monitores deportivos, arbitros deportivos, etc.

058 Decoradores, diseñadores y dibujantes comerciales

Decorador de interiores, diseño industrial, diseño gráfico, diseño de modas, dibujante publicitario, escaparatistas, figurinista, etc.

Ilustrador, dibujante publicitario, dibujante de ilustraciones.

Decorador de cine y televisión, escenógrafo.

059 Otros escritores, artistas y profesionales del espectáculo y los deportes no incluidos en grupos anteriores.

061 Miembros del clero

062 Trabajadores seglares de la religión

Misioneros seglares, hermanos legos, catequistas, etc.

071 Profesionales de las Ciencias Económicas y Comerciales.

Economistas, auditores, censores de cuentas, expertos y peritos en contabilidad, asesores fiscales, actuarios de seguros.

Profesionales de marketing, la publicidad, las relaciones públicas, etc.

Director de Marketing, Ejecutivo de Cuentas (Publicidad), Director de Arte (Publicidad), **Copy** o Redactor (Publicidad), Asesor de Imagen, Responsable de Producto (**Product manager**), Técnico de Investigación de Mercados, etc.

072 Profesionales de las Ciencias Jurídicas

Abogados, Jueces fiscales, Procuradores de los Tribunales, Notarios, etc.

073 Profesionales de las Ciencias Sociales y Humanidades

Psicólogos, sociólogos, antropólogos, graduados sociales, filósofos, historiadores, geógrafos, filólogos, traductores e interpretes,etc.

074 Profesionales de las instituciones culturales

Archivadores, bibliotecarios, documentalistas, conservadores de museos, etc.

081 Maestros de Enseñanzas pre‑escolares y primarias

Profesores de E.G.B., personal docente de la enseñanza pre‑escolar y otros profesionales de la enseñanza sin título universitario superior.

082 Personal docente de otras enseñanzas

Profesores de Enseñanza Secundaria y Universidad, docentes de Educación especial, pedagogos y otros profesionales de la enseñanza con título universitario superior.

083 Profesores de autoescuelas

084 Profesores de actividades deportivas, sociales, etc. siempre que no sea enseñanza académica

091 Asistentes sociales

101 Miembros de los Organos de Gobierno, Legislativo y Consultivo y Personal directivo de las Administraciones Públicas.

Ministros,consejeros de gobiernos autónomos, subsecretarios, directores y subdirectores generales, diputados, alcaldes, etc.

111 Directores y gerentes de empresas públicas y privadas

Directores generales, directores financiero, director de producción, directores administrativos.

121 Jefes de Servicios de las Administraciones Públicas

Jefes de Sección, Negociado, Servicio, etc. de los Ministerios, Consejerías de los Gobiernos de la CC.AA., Ayuntamientos y otros organismos de las Administraciones Públicas.

122 Inspectores y Técnicos de la Administración Pública

Inspectores de Trabajo, Hacienda, Aduanas, Seguridad, etc.

Técnicos de la Administración Central y de la Administración Local,etc.

131 Jefes de unidades administrativas de empresas públicas y privadas

Jefes de personal, habilitación, administración, tesorería, etc.

Jefes de departamento, Servicio, Negociado, etc.

141 Jefes, controladores e inspectores de transportes y comunicaciones.

Jefes de tráfico, estación, correos, telégrafos, teléfonos.

Factor (ferrocarriles), factor de circulación.

151 Empleados de oficina

Auxiliares y oficiales administrativos, secretarios, mecanógrafos, taquígrafos.

Auxiliares y empleados de contabilidad.

Correctores, grabadores, codificadores, entrevistadores.

Operarios de máquinas de oficina, auxiliares de reprografía.

Empleados administrativos de banca, seguros, agencias de viajes, servicios jurídicos, etc. que no atienden directamente al público.

152 Empleados de ventanilla,cobradores y otros

Empleados de ventanilla, cajeros, cobradores, revisores, recaudadores.

Empleados de establecimientos de loterías, quinielas, apuestas, etc.

153 Recepcionistas, telefonistas y otros.

Recepcionistas, telefonistas y demas empleados encargados de proporcionar

Información al público

154 Empleados de almacén y archivos

Empleados de almacén, empleados auxiliares de archivos y bibliotecas,etc.

161 Mensajeros, recaderos, ordenanzas y similares.

Mensajeros, carteros, repartidores de telégrafos, recaderos.

Ordenanzas, bedeles.

171 Empleados de los medios de transporte de viajeros.

Jefes de tren, revisores y cobradores de trenes y autobuses, etc.

181 Agentes comerciales

Agentes y representantes comerciales, viajantes, corredores de comercio, visitadores médicos, agentes de ventas, etc.

191 Agentes de finanzas

Agentes de cambio y bolsa, agentes de finanzas, asesores financieros y de inversiones, etc.

192 Agentes de seguros

Corredores y agentes de seguros.

193 Otros agentes de ventas y asimilados

Agentes de viajes, agentes inmobiliarios, etc.

Tasadores, subastadores y similares.

201 Jefes de compras y Jefes de ventas.

211 Dependientes de comercio, y asimilados.

Dependientes, demostradores, demostradores‑vendedores, etc.

212 Vendedores ambulantes y a domicilio.

Vendedores ambulantes, de periódicos y revistas, de ventas a domicilio, etc.

221 Jefes de unidades comerciales.

Jefes de departamento, Sección, etc. en establecimientos comerciales.

222 Directores, gerentes y encargados de comercio (no propietarios)

Gerentes no propietarios de establecimientos comerciales, usualmente denominados **encargados** en los de menor tamaño.

231 Propietarios‑Gerentes de establecimientos comerciales.

Propietarios de establecimientos comerciales que los dirigen y trabajan en los mismos en las tareas propias de dichos establecimientos.

241 Camareros, cocineros y similares

Camareros, barmanes, cocineros.

242 Mayordomos y encargados del personal doméstico.

Mayordomos y encargados del personal doméstico de hoteles, casas particulares, etc.

243 Personal de servicio de los transportes y el turismo.

Camareros de barco y avión, azafatas y auxiliares de vuelo, camareros y azafatas de ferrocarriles y autobuses.

Guías turisticos y monitores de grupos turísticos.

244 Gerentes no propietarios y encargados de establecimientos de hostelería.

Gerentes no propietarios y encargados de establecimientos de hostelería, usualmente denominados **encargados** en los de menor tamaño.

245 Propietarios‑gerentes de establecimientos de hostelería.

Propietarios de establecimientos de hostelería que los dirigen y trabajan en los mismos en las tareas propias de dichos establecimientos.

251 Peluqueros y trabajadores de servicios de belleza e higiene personal.

Peluqueros, manicuras, **esteticien**, maquilladores, pedicuros, masajistas, etc. incluso **encargados** de establecimientos de este tipo.

252 Trabajadores de cuidados personales.

Niñeros, asistentes personales, cuidadores y otros empleados dedicados al cuidado de las personas.

253 Otros trabajadores de servicios personales.

Encargados de guardarropas y lavabos, empleados de pompas fúnebres, etc.

254 Propietarios‑gerentes de establecimientos de servicios personales.

Propietarios de establecimientos de servicios personales que los dirigen y trabajan en los mismos en las tareas propias de dichos establecimientos.

261 Empleados de los servicios públicos de policía.

Comisarios e inspectores de policía, policías, etc.

262 Empleados de otros servicios públicos de protección y seguridad.

Bomberos, personal de protección civil, socorristas, guardias urbanos, alguaciles, empleados de prisiones.

263 Empleados de servicios privados de protección y seguridad.

Vigilantes de fincas, edificios, comercio, industrias, etc., guardias jurados, personal de seguridad privado, detectives privados, etc.

264 Jefes de unidades de los servicios de protección y seguridad.

Jefes de seguridad, jefes de policía, jefes de guardia urbana, jefes de bomberos, etc.

271 Porteros, conserjes, botones y similares

Porteros de fincas urbanas, conserjes y porteros de clubs, hoteles, museos, etc.

Acomodadores, ascensoristas, aparcacoches,etc.

Botones,mozos de equipajes y similares.

Sacristanes.

272 Personas de limpieza y servidumbre.

Personal de servicio domesticos, **empleados del hogar**, **asistentas**.

Personal de limpieza y servidumbre en edificios, hoteles, pensiones y similares

Limpiacristales, limpiacoches, limpiadores de fachadas, etc.

273 Empleados de servicios de lavandería y similares.

Planchadores, auxiliares de lavandería y tintorerías, etc.

281 Trabajadores agrícolas (por cuenta propia y por cuenta ajena).

Agricultores, campesinos, aparceros, etc.; hortelanos, obreros agrícolas cualificados.

282 Jardineros

283 Ganaderos, avicultores, pastores y similares.

Ganaderos, avicultores, agricultores, pastores, etc., tanto como por cuenta propia como por cuenta ajena.

284 Trabajadores forestales.

Taladores, resineros, guardabosques, trabajadores de repoblación forestal, etc.

285 Trabajadores de la caza.

Cazadores, auxiliares de caza, etc.

291 Pescadores, piscicultores y similares (por cuenta propia o ajena).

Pescadores, piscicultores, mariscadores, recolectores de algas, etc.

301 Contramaestres, capataces, encargados, supervisores y jefes de taller de empresas industriales,mineras o de la construcción.

311 Albañiles y similares.

Albañiles, mamposteros, marmolistas, encofradores, enfoscadores, yeseros, ferrallistas, soladores, techadores, etc.

312 Carpinteros de la construcción

Carpinteros y parqueteros.

313 Pintores de la construcción y similares.

Pintores de la construcción, barnizadores, empapeladores, etc.

314 Otros oficios auxiliares de la construcción

Escayolistas, enlucidor, estuquista, cristaleros, instaladores de moqueta, instaladores de material de aislamiemto e insonorización, etc.

315 Otros trabajadores especializados de las obras públicas y similares.

Trabajadores especializados de la construcción de carreteras y vias públicas que no son operadores de maquinas.

Colocadores de tubos (conducciones).

Demoledores de edificios que no son operadores de máquinas.

321 Mineros y otros trabajadores especializados de las industrias extractivas y de la labra de piedras.

Minero, cantero, artillero o cargador‑pegador de minas y canteras, entibador, tomador de muestras, lampistero, etc.

Hendedor o tronzador de piedra, etc.

Trabajadores de la labra de piedras y marmoles:labrantes, seleccionador de piedras, grabadores de inscripciones y relieve de piedra, adornista, etc.

331 Fontaneros, calefactores, chapistas, soldadores y similares.

Moldeadores y macheros a mano, trefiladores a mano.

Fontanero, calefactor‑fontanero e instaladores de tuberias.

Soldadores, plomeros y oxicortadores.

Chapistas, caldereros y hojalateros.

Montadores de estructuras metálicas y andamios, remachadores, calderero naval.

Instaladores de aparatos de elevación, instaladores y empalmadores de cables.

332 Herreros, cerrajeros, matriceros y ajustadores de tornos, fresadoras y demás máquinas‑herramienta.

Herreros y forjadores.

Matricero, ajustador de mandriles y calibradores, ajustador‑modelista, trazador en metales y otros mecánicos ajustadores especialistas en herramientas y matrices

333 Mecanicos y ajustadores montadores de vehículos a motor y todo tipo de maquinaria.

... De automóviles, camiones y motocicletas. ...De motores de avión.

... De turbinas, de maquinaria agrícola, de telares y otra maquinaria textil, de maquinaria de imprenta, etc.

Mecánicos reparadores, mecánicos engrasadores y probadores de maquinaria.

334 Electricistas, instaladores, ajustadores y reparadores de aparatos e instalaciones eléctrica y electrónicas.

Electricistas, ajustadores y mecánicos electricistas

Reparadores de aparatos electrodomésticos

Ajustadores y reparadores electrónicos de emisoras de radio y televisión, de ordenadores, de radar, de aparatos electrónicos para medicina, de maquinaria electrónica industrial, etc.

Reparadores de receptores de radio y televisión,antenistas.

Instaladores y reparadores de telégrafos y teléfonos.

Instaladores de lineas eléctricas y de telecomunicaciones.

Verificadores de equipos eléctricos y electrónicos.

341 Trabajadores especializados de la industria de elaboración de alimentos y tabaco.

Matarife, carnicero, salchichero, chacinero y similares; salador, ahumador de carnes y pescados

Panaderos, pasteleros y confiteros artesanos

Cortadores y clasificadores de alimentos y bebidas

Clasificadores, humectadores, desvenadores, mezcladores y otros preparadores de tabaco a mano; cigarreros a mano

342 Trabajadores especializados de la industria de la carpintería y conexas.

Secador, impregnador, aserrador a mano

Ebanistas, tonelero, modelistas y maquetistas en madera, tallista, chapador de muebles de madera, barnizador y otros acabadores de muebles de madera, marquetero y similares

Papelero en fabricación artesana

343 Trabajadores especializados de las industrias textil y de la confección, de la piel, el cuero y el calzado.

Clasificador de fibras y otros preparadores de fibras a mano

Tejedores de telares manuales y otros tejedores a mano, zurcidores, pasamaneros y ganchilleros a mano

Preparador de esparto, capachero, pleitero y otros trabajadores del esparto a mano

Sastres, modistos, patronistas, cortadores de prendas de vestir, cosedores y bordadores a mano

Tapiceros y colchoneros

Peleteros, cortadores de pieles y similares

Sombreros y gorreros a mano

Paragueros, confeccionadores de alpargatas y otros confeccionadores a mano Curtidores, descarnadores, teñidores de cueros y pieles, y otros trabajadores de la preparación de las pieles a mano

Zapateros, patronistas y cortadores de calzado a mano, acabador de calzado

Marroquinero, repujador, guarnicionero, cortador y cosedor de cuero a mano y otros artesanos del cuero

344 Trabajadores especializados de las industrias del vidrio y cerámica.

Soplador de vidrio, moldeador de lentes, cortador de vidrio y cristal, grabador de vidrio y otros artesanos del vidrio

Ceramista‑alfarero, modelista de cerámica, tejedor y otros artesanos similares

Pintores‑decoradores de vidrio y cerámica, esmaltador, azogador y similares

345 Pintores de la industria.

Pintores de automóviles y de otras industrias (a pistola, por inmersión,etc.)

346 Trabajadores especializados de las industrias de artes gráficas.

Impresor, cajista, linotipista, teclista, monotipista, fundidor monotipista cajista compaginador y otros trabajadores manuales similares

Matricero de estereotipia, fundidor de esteriotipia, esteriotipista, galvanoplasta y similares

Grabador de imprenta, fotograbadores, retocadores de planchas y similares

Encuadernadores a mano

Trabajadores de laboratorios fotográficos: reveladores, sacadores de copias, ampliadores, etc. que no son operadores de maquinaria

Estampadores de papel y textiles a mano y otros artesanos de las artes gráficas

347 Mecánicos de precisión, joyeros y similares.

Mecánico de instrumento de óptica, de prótesis dentales, de aparatos ortopédicos; mecánicos y montadores de otros instrumentos de precisión

Joyeros, orfebres y plateros, talladores y pulidor de joyería, engastador, damasquinador, grabadores de joyería y similares

Relojeros y reparadores de relojes

348 Trabajadores especializados y artesanos de otras industrias.

Constructoras y afinadoras de instrumentos musicales

Cestero, brucero, escobero y otros confeccionadores de objetos de mimbre, cepillos, escobas y similares

Trabajadores de la fabricación artesana de juguetes y muñecos, de la fabricación de botones, cordelería, artículos de corcho, artículos de papel, fósforos, velas y otros no fabricados a máquina

Taxidermistas

Carbonero (carbón vegetal)

351 Operadores de cadenas de montaje automatizadas

Operadores de cadenas automatizadas de montaje y ensamblaje de piezas y productos de cualquier industria

352 Montadores

Montadores de aparatos eléctricos y electrónicos

Montadores de líneas de montaje y ensambladores de productos metálicos, de madera, de caucho y otros productos industriales

361 Operadores de instalaciones mineras y de tratamiento de minerales

Conductor de máquina rozadora de minas y canteras, maquinistas de perforadora y maquinista de máquina de arranque

Operador de quebrantadora de mineral, machacador de triturador; molinero de mineral, operadores de cribas hidraúlicas, conos de separación y otras máquinas de preparación de minerales y rocas

Sondistas, perforadores de pozos y otros operadores de maquinaria de sondeo para todo tipo de pozos (agua, petróleo, gas, etc.)

362 Operadores de instalaciones de tratamiento de metales

Fundidores y otros operadores de hornos metalúrgicos (altos hornos, convertidores de acero, hornos eléctricos, etc.)

Laminadores y otros operadores de trenes de laminación

Coladores de metales en moldes y otros operadores de maquinaria de colar metales

Moldeador a máquina, machero a máquina

Recocederos, templadores, endurecedores y normalizadores de metales

Operadores de prensas de metales, máquina de curvar metales, cizalla metálica y maquinaria similar

Laminador de metales preciosos

Trefilador a máquina, estirador de tubos, extrusor de metales

363 Operadores de hornos de vidriería y cerámica y de instalaciones conexas

Operadores de máquinas de soplar vidrio y prensas de moldear, laminador de vidrio, pulidor de cristales y otros operadores de maquinaria de trabajar el vidrio

Operadores de prensa de cerámica

Horneros y fundidores de vidrio y cerámica

Mezcladores de materiales, preparadores de pasta, lechada y esmaltes y otros operadores de maquinaria para la fabricación de productos de vidrio y cerámica

364 Operadores de instalaciones de tratamiento de la madera

Aserradores y otros operadores de serrerías, operadores de máquinas de contrachapado y otras instalaciones de tratamiento de la madera

Operadores de maquinaria para la preparación de pasta para papel (trituradoras de madera, calderas, batidoras, blanqueadoras, etc.)

Operadores de máquinas de fabricar papel, satinador‑calandrador de papel y similares

365 Operadores de instalaciones de tratamiento de productos químicos

Operadores de máquinas quebrantadoras, trituradoras (molinos) y mezcladoras de productos químicos

Cocederos, horneros de calcinación, secadores y otros operadores de instalaciones térmicas para tratamiento químicos

Operadores de aparatos de filtración y separación de productos químicos (filtros, centrifugadoras, etc.)

Operadores de aparatos de destilación y de reacción de productos químicos (alambiques, evaporadoras, destiladoras, etc.)

Operadores de refinerías de petróleo

Blanqueador de productos químicos, operador de coquería, hilado de fibras artificiales y otros operadores de maquinaria para la preparación y obtención de productos químicos

366 Operadores de centrales eléctricas e instalaciones conexas

Operadores de instalaciones de centrales hidroeléctricas y térmicas, de turbinas, de reactores nucleares y otros operadores de instalaciones de producción y distribución de energía eléctrica

Operadores de compresores, calderas y máquinas de vapor

Operadores de instalaciones de tratamiento de agua y depuradoras

Operadores de instalaciones de tratamiento e incineración de residuos

Operadores de instalaciones de refrigeración, calefacción y ventilación

Otros operadores de instalaciones industriales no incluidas en los subgrupos anteriores

371 Operadores de maquinaria para fabricar productos de metal y minerales

Tornero (metal), fresador, cepillador de metales, mandrilador, taladrador, rectificador de metales, esmerilador, operador de sierra mecánica de metales y otros operadores de máquinas‑herramienta para trabajar los metales

Operarios de maquinaria para la fabricación de productos de otros minerales, operadores de hormigonera, prefabricados de hormigón y fibrocemento, piedra artificial, etc.

Tornero (labra de piedras)

372 Operadores de maquinaria para fabricar productos químicos

Operadores de maquinaria para fabricar productos farmacéuticos y cosméticos

Operadores de maquinaria para fabricar municiones y explosivos

Operadores de maquinaria para fabricar película y papel fotográfico y otros productos fotográficos, operadores de equipos automáticos de revelado y copia fotográfica

Galvanizadores, pulidores y recubridores de metales

Operadores de maquinaria para la fabricación de otros productos químicos (linóleo, fósforos, etc.)

373 Operadores de maquinaria para fabricar productos de caucho y plástico

Operadores de maquinaria para fabricar y vulcanizar neumáticos: moldeador, vulcanizador, recauchutador, etc. (de neumáticos)

Operadores de maquinaria para fabricar otros productos de caucho: amasador, calandrador, extrusor, moldeador‑vulcanizador, etc.(de caucho)

Operadores de maquinaria para fabricar productos de plástico: moldeador, extrusor, confeccionador, etc.(de plásticos y productos de plástico)

374 Operadores de maquinaria para fabricar productos de madera

Tornero de labra de madera y otros

Operadores de máquinas de labrar madera

375 Operadores de maquinaria para imprimir, encuadernar y fabricar productos a base de papel

Maquinistas de prensas de imprimir (rotoplanos, rotativas, prensa de offset, prensa litográfica, etc.) y maquinista de fotocomposición

Encuadernador a máquina

Confeccionador a máquina de artículos de papel y cartón, operadores de máquina de forrar, cortar, plegar, embutir, etc. papel y cartón

376 Operadores de maquinaria para fabricar productos textiles, de piel y cuero

Operadores de maquinaria de preparar las fibras, hilar y bobinar: lavador de lana, mezclador, batidor, cardador, rapador, peinador, estirador, etc. de fibras; hilador, plegador de hilos, retorcedor de hilos, bobinador y similares

Operadores de telares y maquinaria para fabricar tejidos de punto: tejidos de punto, preparadores de cartones para tejidos; urdidor, pasador de hilos a máquina, tejedor de telares mecánicos, tejedor de alfombras a máquina y otros tejedores a máquina

Operadores de maquinaria para tratar productos textiles: blanqueadores, tintoreros, lavadores, impermeabilizadores y similares

Operadores de maquinaria para la preparación y confección de artículos de fieltro

Operadores de maquinaria para la preparación y confección de artículos de esparto: hilador, corchador, cordonero, etc. de esparto

Pasamanero a máquina, ganchillero a máquina y similares

Cosedor y bordador a máquina, operador de cortadora a máquina y similares

Operadores de maquinaria para el curtido, preparación y tratamiento de pieles: hendedor de cueros, curtidor, adobador, teñidor, descarnador, estirador, etc. de cueros y pieles a máquina

377 Operadores de maquinaria para elaborar alimentos

Molineros

Operadores de maquinaria para fabricar y refinar azúcar: trapichero, operador de difusor, carbonador, operadores de cristalización y otras máquinas de refino del azúcar

Cocederos‑conserveros; escaldadores, esterilizadores, congeladores, deshidratadores, liofilizadores, etc. de alimentos

Higienizador‑pasteurizador, operadores de maquinaria para el tratamiento de la leche y la fabricación de mantequilla, queso, yogur, helado y otros productos lácteos

Panadero, pastelero, preparador de pastas alimenticias, chocolatero, confitero, turronero, etc. a máquina

Almazarero, molturador, operador de extractora de aceite, refinador de aceites y grasas y otros operadores de aparatos de elaboración de aceites y grasas comestibles

Cervecero, desecador de malta, cocedor de malta, fermentador, vinagrero, vinicultor y otros operadores de máquinas para la elaboración y fabricación de bebidas

Mezcladores de café y té, tostaderos de café, sucedáneos del café, cacao, etc.

Operadores de maquinaria para elaborar productos de tabaco: desvenador, cigarrero, etc. a máquina

378 Otros operadores de maquinaria industrial

Operadores de máquinas de embalar

Operadores de máquinas de envolver, pegar etiquetas, etc.

Operadores de prensas de enfardar

381 Conductores de vehículos de motor para el transporte de viajeros y mercancías

Maquinista de tren, fogonero de locomotora, conductor de tren metropolitano, conductor de tranvía, conductor de autobús

Guardagujas, guardafrenos Taxistas Conductor de camiones, furgonetas y motocarros

Maquinistas de tren de minas y canteras, conductores‑operadores de carretillas elevadoras

382 Conductores y conductores‑operadores de maquinaria móvil

Conductores y conductores‑operadores de maquinaria agrícola y forestal a motor: segadoras, cosechadoras, tractores agrícolas, etc

Conductores de maquinaria de movimiento de tierra y equipos conexos: excavadoras, bulldozer, explanadora, motoniveladora, apisonadora, asfaltadora, draga, etc.

Conductores de grúas, de aparatos elevadores y otras maquinarias de movimientos de materiales: operadores de grúas fijas y móviles, montacargas, cabrestantes, etc.

383 Marineros

Marineros de cubierta, fogonero de barco, mecánico engrasador de barcos, otros marineros de salas de máquinas

391 Peones agropecuarios, forestales y pesqueros

Peones agrícolas, mozos de labranza y otros trabajadores no especializados agrarios, forestales y pesqueros

401 Peones de la construcción

Peones de albañil y similares

411 Estibadores, cargadores y embaladores

Estibador, cargador, mozo de almacén, embalador a mano y otros manipuladores de cargas no especializados

412 Otros peones industriales, mineros y de los transportes

421 Barrenderos y basureros

431 Oficiales y jefes

Alférez, teniente, capitán, comandante, coronel, general, contraalmirante, almirante, etc. del Ejército de Tierra, la Armada, el Ejército del Aire y la Guardia Civil

432 Suboficiales, soldados profesionales y guardias civiles

Cabos, sargentos y otros suboficiales del Ejército de Tierra, la Armada, el Ejército del Aire y la Guardia Civil

Soldados profesionales y guardias civiles

01Y Ocupaciones no bien especificadas dentro del grupo 01

02Y Ocupaciones no bien especificadas dentro del grupo 02

... .....................................................

... .....................................................

43Y Ocupaciones no bien especificadas dentro del grupo 43

91Y Ocupaciones de personal administrativo que no pueden clasificarse con seguridad en ningún grupo.

92Y Ocupaciones de personal comercial que no pueden clasificarse con seguridad en ningún grupo.

93Y Ocupaciones de personal de servicios que no pueden clasificarse con seguridad en ningún grupo.

94Y Ocupaciones de personal especializado minero o industrial que no pueden clasificarse con seguridad en ningún grupo.

95Y Ocupaciones de personal no especializado minero, industrial o de la construcción que no pueden clasificarse con seguridad en ningún grupo.

96Y Ocupaciones de personal minero, industrial o de la construcción que no pueden clasificarse con seguridad en ningún grupo.

99Y Ocupaciones no bien especificadas que no pueden clasificarse en ninguno de los grandes grupos.

**Anexo 3**

Situaciones en su trabajo

1 Patrono, Empresario o Profesional que emplea personal (aparte de colaboradores familiares)

2 Empresario, Trabajador por cuenta propia o Profesional que emplea colaboradores familiares, pero no otro personal.

3 Empresario, Trabajador por cuenta propia o Profesional que no emplea colaboradores familiares ni otro personal.

4 Miembro de cooperativa de trabajo asociado que trabaja en la misma.

5 Persona que trabaja sin remuneración reglamentada en la empresa o negocio de un familiar con el cual convive.

6 Persona que trabaja sin remuneración reglamentada en la empresa o negocio de un familiar con el cual no convive.

7 Persona que trabaja con una remuneración reglamentada en una empresa o institución distinta de la Administración Pública y sus organismos.

8 Funcionario o persona que trabaja con una remuneración reglamentada en la Administración Pública o sus organismos.

9 Persona que trabaja con una remuneración reglamentada al servicio de un hogar familiar.

**Anexo 4**

Rama de actividad de la empresa

01 AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

02 INDUSTRIAS EXTRACTIVAS

Minas de hulla y minerales; extracción de petroleo y gas natural; extracción de piedra y arena; salinas; etc.

03 INDUSTRIAS MANUFACTURERAS Y DE LA ENERGIA

Industrias de la alimentación, bebidas y tabaco; industria textil, del cuero y de la piel; industrias de la madera; industrias del papel, edición y artes gráficas; refinerías de petroleo,industrias químicas; industrias del metal; industria eléctrica, electrónica y óptica; industrias de material de transporte; y otras industrias manufactureras; producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua.

04 CONSTRUCCION

Construcción y acabado de inmuebles y obras públicas.

05 COMERCIO

Venta al por mayor y al por menor; mantenimiento y raparación de vehículos y aparatos.

06 HOSTELERIA

07 TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

Transporte de todo tipo; almacenamiento de mercamcias; correos y telecomunicaciones.

08 INSTITUCIONES FINANCIERAS

Banca, cajas de ahorros y seguros.

09 ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Administración central, autonómica, provincial y local;Fuerzas Armadas.

10 EDUCACION

11 SANIDAD

Actividades sanitarias, veterinarias y de asistencia social.

12 OTROS SERVICIOS PRESTADOS A LAS PERSONAS O A LAS EMPRESAS

Actividades inmobiliarias y de alquiler de bienes inmobiliarios; actividades informáticas,investigación,publicidad,servicios jurídicos y otros servicios prestados a las empresas;alquiler de vehículos y maquinaria; servicios de saneamiento y limpieza; actividades asociativas; actividades recreativas,culturales y deportivas; otras actividades de servicios.

13 SERVICIO DOMESTICO

Actividades prestadas directamente al servicio de los hogares.

**Anexo 5**

Motivos del cambio de lugar de residencia

01 El cambio fue consecuencia de un cambio de vivienda.

02 Motivos ajenos al sujeto y a su cónyuge.

[Tenía motivos para dejar el lugar de residencia anterior]

10 Razones económicas: quiebra,deudas,pérdida de vivienda...,etc.

11 Razones sociales o de opinión pública: separación matrimonial, establecimiento de una unión extramatrimonial,embarazo de soltera,etc.

12 Razones políticas: perseguido por ideas políticas, desplazado por la guerra, etc.

13 Razones familiares: enviudó, fallecieron los familiares con los que vivía, se enfadó con su familia, se emancipó, etc.

14 Jubilación, retirado de su negocio, traspaso de su negocio.

15 Paro prolongado, pérdida de empleo: inexistencia de empleos en el lugar de residencia, etc.

16 Invalidez: no podía vivir solo, no podía continuar viviendo allí por razones de salud (no había médicos para atenderle,no tenía a quien acudir si le pasaba algo,etc.).

17 Desconocimiento del idioma.

18 Carencia de relaciones sociales:no tenía amigos, estaba aislado, estaba marginado.

19 No le gustaba el lugar de residencia anterior (sin otro motivo especifico o con motivos especificos de disgusto).

20 Circunstancias personales no especificadas (se niega a decirlas).

21 Otras razones.

[Tenía motivos para establecerse en el nuevo lugar de residencia]

22 Fué a buscar trabajo.

23 Fué a trabajar en un empleo que había conseguido al ocupar una plaza que había ganado.

24 Le trasladaron en su empleo,cambios de residencia determinados por la ocupación.

25 Fué a casarse, a unirse a su pareja.

26 Fué a estudiar; fueron para que los hijos pudieran estudiar.

27 Fué a hacer el servicio militar o movilizado.

28 Fué a prestar un servicio familiar: a cuidar a un familiar, a acompañar a un familiar que se había quedado solo,etc.

29 Se hicieron cargo de él otros familiares (por fallecimiento de los padres, invalidez, ancianidad, dificultades económicas, etc.).

30 Fué por motivos de salud (reposo, convalecencia, clima más benigno, etc).

31 Fué por motivos religiosos:ingreso en un convento, proselitismo religioso, etc.

32 Fué por motivos económicos: la vida era más barata allí, allí podía vivir con menos gastos, etc.

33 Le gustaba más el lugar de destino: quería volver a su país o a su pueblo, tenía **morriña**, etc.

34 Otros motivos.

**Anexo 6**

Motivos del cambio de vivienda

01 El cambio fué consecuencia de un cambio de población de residencia.

02 Motivos ajenos al sujeto y a su cónyuge.

[Motivos personales del sujeto o de su cónyuge]

\* Circunstancias personales del sujeto o de su cónyuge

10 Jubilación o cese de actividad

11 Residencia forzosamente asociada al empleo.

12 Enfermedad o accidente que requería hospitalización.

13 Estudios en régimen de internado.

14 Incorporación al servicio militar.

15 Matrimonio o formación de unión marital estable.

16 Disolución de matrimonio o de unión marital estable.

17 Emancipación familiar.

18 Reclusión en establecimiento pemitenciario.

19 Otras circunstancias personales.

\* Circunstancias personales del sujeto o de su cónyuge.

20 El propietario no quiso renovar el arrendamiento.

21 Les deshauciaron

22 Demolición, expropiación o ruina de la vivienda.

23 Otras circunstancias.

\* Cambio motivado por la adquisición de o el acceso a otra vivienda.

30 Adquisición de una vivienda en propiedad.

31 Acceso a una vivienda facilitada por el patrono, organismo o empresa donde trabaja un miembro de la familia.

32 Acceso a una vivienda facilitada por otras instituciones.

33 Acceso a una vivienda cedida por familiares.

34 Otras circunstancias.

\* Cambio motivado por otras razones.

40 Deseo de una vivienda más grande.

41 Deseo de una vivienda más pequeña.

42 Deseo de una vivienda mejor (más confortable, mejor equipada, de mayor nivel social, etc).

43 Deseo de cambio de barrio.

44 Necesidad de una vivienda más económica.

45 Aproximación al lugar de trabajo o de estudio de algún miembro de la familia.

46 Otros motivos.

**Anexo 7**

Códigos de estudios académicos

**PRIMER GRADO**

\* Sistemas antiguos

131 Iniciación profesional (Pre‑aprendizaje industrial)

\* Otros Sistemas

199 Otras enseñanzas reconocidas oficialmente por el M. de Educación, de nivel elemental, que no requieren estudios previos de ningún tipo.

SEGUNDO GRADO

\* Sistema actual

301 Estudios preparatorios para el Examen de Selectividad previo al acceso la Universidad cursados independientemente del C.O.U.

302 Estudios preparatorios para la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años.

303 Estudios de C.O.U. sólo, tras haber realizado la F.P.

311 F.P.1 : Rama Administrativa y Comercial.

312 F.P.1 : Rama Agraria.

313 F.P.1 : Rama Automoción.

314 F.P.1 : Rama Delineación.

315 F.P.1 : Rama Eléctrica y Electrónica.

316 F.P.1 : Rama Hogar.

317 F.P.1 : Rama Metal.

318 F.P.1 : Rama Peluquería y Estética.

319 F.P.1 : Rama Sanitaria.

320 F.P.1 : Otras ramas (Artes Gráficas, Hostelería y Turismo, Moda y Confección, Química, etc).

321 F.P.1 : Rama no especificada.

322 Enseñanzas no escolarizadas para la obtención del título de Técnico Auxiliar.

323 F.P.2 : Rama Administrativa y Comercial.

324 F.P.2 : Rama Hogar.

325 F.P.2 : Otras ramas.

326 F.P.2 : Rama no especificada.

327 Modulo 2

328 Modulo 3

331 Artes y Oficios (Artes Aplicadas,Oficios Artísticos y Cerámica):Graduados.

221 Capacitación agraria.

231 Conservatorio de Música: Grado Elemental.

341 Conservatorio de Música: Grado Medio.

351 Estudios Oficiales de Idiomas.

352 Academias de Suboficiales del Ejército.

SEGUNDO GRADO (Continuación)

\* Sistemas antiguos

361 Aprendizaje Industrial: Rama Automovilismo.

362 Aprendizaje Industrial: Rama Construcción.

363 Aprendizaje Industrial: Rama Corte y Confección.

364 Aprendizaje Industrial: Rama Electricidad.

365 Aprendizaje Industrial: Rama Electrónica.

366 Aprendizaje Industrial: Rama Hostelería.

367 Aprendizaje Industrial: Rama Metal.

368 Aprendizaje Industrial: Rama Peluquería y Estética.

369 Aprendizaje Industrial: Otras Ramas.

370 Aprendizaje Industrial: No especifica Rama.

371 Maestría Industrial: Rama Automovilismo.

372 Maestría Industrial: Rama Construcción.

373 Maestría Industrial: Rama Corte y Confección.

374 Maestría Industrial: Rama Electricidad.

375 Maestría Industrial: Rama Electrónica.

376 Maestría Industrial: Rama Hostelería.

377 Maestría Industrial: Rama Metal.

378 Maestría Industrial: Rama Peluquería y Estética.

379 Maestría Industrial: Otras ramas.

380 Maestría Industrial: No especifica Rama.

381 Formación Profesional Náutica Pesquero.

241 Auxiliares Mercantiles, Secretariado Elemental, etc. en Escuelas de Comercio o con Títulos reconocidos por el M. de Educación.

382 Escuela de Comercio: Peritaje Mercantil.

251 Estudios Eclesiásticos: Humanidades.

\* Otros Sistemas

299 Otras enseñanzas reconocidas oficialmente por el M. de Educación, con una duración máxima de cuatro cursos escolares, para cuyo acceso sólo se requieren estudios de Primer Grado.

399 Otras enseñanzas medias con títulos reconocidos oficialmente por el M. de Educación, para cuyo acceso se requiere Título de Graduado Escolar (Arte Dramático y Danza, Secretariado Internacional, Mandos Intermedios, etc.) y otros estudios reconocidos de sistemas antiguos, para cuyo acceso se requería el Título de Bachillerato Elemental u otro equivalente (salvo los explicitamente citados en el Tercer Grado).

TERCER GRADO

\* Sistema actual

411 E.U. de Formación del Profesorado de E.G.B.

412 E.U. de Estudios Empresariales.

413 E.U. de Enfermería.

414 E.U. de Informática.

415 E.U. de Trabajo Social.

416 Otras Escuelas Universitarias (Estadística, Optica, Traductores e Interpretes, Biblioteconomía y Documentación, etc).

421 E.U. de Arquitectos Técnicos.

422 E.U. de Ingenieros Técnicos Industriales.

423 Otras Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica.

511 Facultad Universitaria de Bellas Artes.

512 Facultad Universitaria de Ciencias.

513 Facultad Universitaria de Ciencias Biológicas.

514 Facultad Universitaria de Ciencias Físicas.

515 Facultad Universitaria de Ciencias Geológicas.

516 Facultad Universitaria de Ciencias Matemáticas y Exactas.

517 Facultad Universitaria de Ciencias Químicas.

518 Facultad Universitaria de Ciencias Económicas y Empresariales.

519 Facultad Universitaria de Ciencias de la Información.

520 Facultad Universitaria de Ciencias Políticas y Sociología.

521 Facultad Universitaria de Derecho.

522 Facultad Universitaria de Farmacia.

523 Facultad Universitaria de Filosofía y Letras.

524 Facultad Universitaria de Filosofía y Ciencias de la Educación.

525 Facultad Universitaria de Filología.

526 Facultad Universitaria de Geografía e Historia.

527 Facultad Universitaria de Medicina.

528 Facultad Universitaria de Veterinaria.

529 Facultad Universitaria de Informática.

530 Facultad Universitaria de Psiocología.

531 Otras Licenciaturas de Facultades Universitarias.

541 Escuela Técnica Superior de Arquitectura.

542 Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial.

543 Otras Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros.

431 Escuela de Graduados Sociales (incluso actual E.U. de Graduados Sociales)

432 Escuela de Turismo.

441 Escuela Superior de Náutica: Primer Grado.

551 Escuela Superior de Náutica: Segundo Grado.

442 Escuela de Profesores de Educación Física: Primer Grado.

552 Escuela de Profesores de Educación Física: Segundo Grado.

553 Conservatorio de Música: Grado Superior.

554 Enseñanza Superior Militar: Academias de Oficiales.

443 Estudios Eclesiásticos: Teología, Primer Ciclo.

555 Estudios Eclesiásticos: Teología, Segundo Ciclo; Derecho Canónico.

TERCER GRADO (Continuación)

\* Sistemas antiguos.

451 Aparejadores

452 Peritos Industriales

453 Otras Escuelas Técnicas de Grado Medio (Peritos Agrícolas, Ayudantes de Obras Públicas, Facultativos de Minas, etc).

461 Escuelas de Magisterio.

462 Escuelas de Comercio: Profesor Mercantil.

561 Escuelas de Comercio y similares: Actuario Mercantil,Actuario de Seguros.

463 Escuelas de A.T.S. (Ayudantes Técnicos Sanitarios)

464 Escuelas de Asistentes Sociales.

465 Estudios Eclesiásticos: Filosofía.

562 Estudios Eclesiásticos: Teología.

\* Otros Sistemas.

499 Otros estudios no universitarios, con título reconocido por el M. de Educación, para cuyo acceso se requiere haber concluido estudios de Bachiller en su nivel superior (con o sin PREU o COU), que duren como máximo tres años (Gemología, Terapia Ocupacional, Restauración, etc.).

599 Otros estudios con las mismas condiciones del grupo anterior, pero que duren más de tres años.

591 Diplomas post‑grado y de especialización, reconocidos oficialmente, de Titulados de las Escuelas Universitarias, Escuelas de Ingeniería Técnica y de titulados de similar nivel de sistemas antiguos (Titulados de las Escuelas de Peritos y de los centros actualmente convertidos en Escuelas Universitarias).

611 Doctorados de Facultades Universitarias y Escuelas Técnicas Superiores. Master de Post‑Grado universitario Superior y Especialidades reconocidos por las Universidades y Escuelas Técnicas Superiores.

621 M.I.R. (Medico Interno Residente).

629 Otros Master y Especialidades reconocidos oficialmente.

**Anexo 8**

Circunstancias del cese de estudios academicos

10 Ocupaciones en el hogar (se casó y tenía que atender la casa; tuvo hijos y tenía que cuidarlos;tenía que ayudar en las tareas de la casa,etc.).

11 Ocupaciones en actividad económica (tuvo que ponerse a trabajar; cambio de empleo y no podía continuar estudiando, etc.).

12 Servicio militar o movilización.

20 Por residir en una población en la que no podía continuar estudios.

30 Porque su familia no quería que continuase estudiando.

40 Por falta de recursos económicos.

50 Por problemas de salud.

60 Por problemas derivados de la Guerra Civil (cierre de Escuelas,sin Maestro).

70 Por problemas derivados de la actividad política (le expedientaron por motivos políticos, tuvo que exiliarse, etc.).

80 Otro tipo de circunstancias personales.

**Anexo 9**

Cursos de estudios extra‑academicos

1110 Agricultura y Ganadería.

Cursos del P.P.O.: Ramas de Cultivos, Ganadería, Forestal, Maquinaria Agrícola.

Cursos del I.N.E.M.: Cultivos Extensivos, Forestal, Fruticultura, Ganadería, Horticultura, Mecanización Agraria, etc.

Otros cursos de Horticultura, Floricultura, Apicultura, Riegos, Fertilizantes, Control de Plagas, etc.

1200 Jardinería

Cursos del P.P.O.: Jardinería.

Cursos del I.N.E.M.: Ornamentación y Jardinería.

Otros cursos de jardinería,diseño de jardines, etc.

1300 Medio Ambiente

Cursos del I.N.E.M.: Conservación del Medio Ambiente.

Otros cursos de conservacionismo y restauración del medio ambiente.

1400 Pesca

Cursos del P.P.O.: Ramas de Pesca.

Cursos del I.N.E.M.: Avicultura y Pesca.

2100 Artes Gráficas

Cursos del P.P.O.: Rama de Artes Gráficas.

Cursos del I.N.E.M.: Artes Gráficas.

Otros cursos de Encuadernación, Fotograbado, Serigrafía, Fotografía industrial.

2200 Artesanias.

Cursos del P.P.O.: Rama de Artesanía.

Cursos del I.N.E.M.: Artesanía.

Otros cursos de Cerámica, Alfarería artística y otras labores artesanas tradicionales.

2300 Automóviles

Cursos del P.P.O.: Automóviles, Mecánicos de automóviles y camiones.

Cursos del I.N.E.M.: Automoción.

Otros cursos de Mecánica del Automovil, Electricidad del Automovil, Reparación de automóviles.

2400 Construcción

Cursos del P.P.O.: Ramas de Albañilería General, Encofrado‑Ferralla, Máquinas Estacionarias, Fontaneros‑Calefactores, Pintor Empapelador, etc.

Cursos del I.N.E.M.: Construcción, Construcciones metálicas,Obras Públicas.

Otros cursos de Albañileria, Fontaneria, Operador de maquinaria para la construcción, Calefacción, Pintor empapelador.

2500 Corte y Confección.

Cursos del P.P.O.: Rama de Confección.

Cursos del I.N.E.M.: Confección Industrial.

Otros cursos de Corte y Confección, Modistería, Sastrería, Modelista, Patronista, Tricotadora.

2600 Electricidad

Cursos del P.P.O.: Ramas de Electricidad.

Cursos del I.N.E.M.: Electricidad.

Otros cursos de Mecánico Electricista, Montador Electricista, Electricidad del Hogar,Reparación de Electrodomésticos,Refrigeración, Aire Acondicionado, etc.

2700 Electrónica

Cursos del P.P.O.: Rama de Electrónica.

Cursos del I.N.E.M.: Electrónica.

Otros cursos de Electrónica General, radio y televisión (Montaje y Reparación), Video (Montaje y Reparación), Alta Fidelidad, Antenista, etc.

2800 Madera

Cursos del P.P.O.: Rama de Carpintería, Ebanista.

Cursos del I.N.E.M.: Madera.

Otros cursos de Ebanistería, carpintería, etc.

2900 Metal‑Mecánica

Cursos del P.P.O.: Ramas de fundición/Primera transformación de los metales, operador de maquinaria, mecánica, ajuste, montaje, chapa, calderería, soldadura, pintura y acabado del metal, etc.

Cursos del I.N.E.M.: Primera transformación de los minerales, Mecánica industrial, Soldadura, etc.

Otros cursos similares: Calderería, Forja, Fresadores, Tornos, Soldadura, etc.

3000 Mecánica de precisión

Cursos del P.P.O.: Relojería

Cursos de relojería, aparatos de precisión (montaje y reparación), etc.

3100 Minería

Cursos del P.P.O.: Rama de Minería

Cursos del I.N.E.M.: Minería, Escuela de Capataces de Minas

Otros cursos similares

3200 Piel

Cursos del P.P.O.: Ramas de Calzado y Cuero

Cursos del I.N.E.M.: Piel y Cuero

Otros cursos de zapatería, curtido de pieles, etc.

3300 Química

Cursos del P.P.O.: Rama de Industrias Químicas

Cursos del I.N.E.M.: Industrias Químicas

Otros cursos similares

3400 Textil

Cursos del P.P.O.: Rama de Hiladores y Tejedores

Cursos del I.N.E.M.: Textil

Otros cursos similares

3500 Industrias Agroalimentarias

Cursos del P.P.O.: Industrias Agroalimentarias, Panadero, Pastelero

Cursos del I.N.E.M.: Industrias Agroalimentarias

Otros cursos de Industrias Agroalimentarias, Panadería y Repostería, Enología, etc.

3600 Técnicas industriales auxiliares

Cursos del P.P.O.: Mandos Intermedios, (salvo agrarios y mineros), Auxiliar topógrafo, Auxiliar técnico de obras, Capataz de Obras Públicas

Cursos del I.N.E.M.: Control de Calidad

Otros cursos de Capataces industriales, Control de calidad, Cronometraje industrial, Control de rendimiento, etc.

3700 Transporte

Cursos del P.P.O.: Transporte y movimiento de carga

Cursos del I.N.E.M.: Transporte

Otros cursos de transportes, carnets de conducir especiales (camiones, autocares, etc.), monitores de transportes, azafatas de transportes, auxiliares de vuelo, etc.

3800 Técnicas de comunicaciones

Cursos de radiotelegrafista, técnico de telefonía, técnicos de emisoras de Radio y T.V., etc.

4100 Hostelería

Cursos del P.P.O.: Hostelería

Cursos del I.N.E.M.: Hostelería

Otros cursos de Camarero, Barman, Maitre de Hotel, Cocina, etc.

4200 Turismo

Cursos del I.N.E.M.: Turismo

Otros cursos de Agencias Turísticas, Guías de Turismo, etc.

4300 Relaciones Públicas

Cursos del P.P.O.: Relaciones Públicas

Cursos de Relaciones Públicas, Azafatas Recepcionistas, Azafatas de congresos, etc.

4400 Técnicas de Venta

Cursos de Vendedores, Representantes comerciales, Dependientes de comercio, Agentes de Seguros, Visitadores médicos, etc.

4500 Publicidad

Cursos de Publicidad, Técnicas publicitarias, Dibujo publicitario, etc.

4600 Diseño y Delineación

Cursos del P.P.O.: Delineante construcción, Delineante industrial

Cursos del I.N.E.M.: Diseño y Delineación

Otros cursos de Delineación, dibujo industrial, diseño industrial, grafismo, etc.

4700 Moda y diseño de moda

Cursos de Moda y Diseño de Moda, Alta Costura

4800 Decoración

Cursos de Decorador, Decoración de Interiores, Escaparatistas, etc.

4900 Belleza y Peluquería

Cursos del P.P.O.: Peluquería y Estética

Cursos del I.N.E.M.: Belleza

Otros cursos de Peluquería, Belleza, **Esteticien**, Cosmética, Depilación, Manicura, Maquillaje, Masaje, Pedicura, etc.

5100 Técnicas Sanitarias Auxiliares

Cursos del P.P.O.: Puericultura, Socorrismo, Auxiliar de Farmacia, Sanitarios

Cursos del I.N.E.M.: Enfermería/Técnicas Sanitarias

Otros cursos de Auxiliar de Clínica, Auxiliar de Farmacia, Enfermería especializada, Auxiliar de Geriatría, Puericultura, Higiene, Primeros Auxilios, Rehabilitación, Masajes clínicos, Asistencia a minusválidos, Asistencia a ancianos, Acupuntura, Medicinas naturales.

5200 Técnicas Educativas

Cursos del I.N.E.M.: Metodología de la Formación

Cursos de Educación especial, Monitores preescolares, Logopedas, **Educadores de calle**, Métodos pedagógicos, Psicopedagogía

5300 Periodismo

Cursos de Periodismo, Periodismo gráfico, Locutores de Radio y T.V., etc.

5400 Técnicas deportivas y de actividades al aire libre

Cursos de monitores, (de natación, gimnasia, deportes acuáticos, etc.), Patronaje de Embarcaciones deportivas, Vela, Vuelo y Navegación deportiva, Entrenadores deportivos, Monitores de Campamentos y Colonias, Masajista deportivo, etc.

5500 Técnicas de otras actividades culturales y de ocio

Cursos de la Escuela de Librería, Biblioteconomía, etc.

Cursos de monitores de tiempo libre, Animadores culturales, etc.

Cursos de Numismática, Filatelia, etc.

5600 Música

Cursos de Piano y otros instrumentos musicales, Dirección de Orquesta, Canto, Solfeo, etc.

Cursos de Flamenco, Jazz, etc.

5700 Actividades Artísticas

Cursos de Pintura, Dibujo Artístico, Escultura, Arte Dramático, Producción de Cine, Video y T.V., Fotografía Artística, Redacción Literaria

6100 Tareas administrativas auxiliares

Cursos del P.P.O.: Rama Oficinas

Cursos del I.N.E.M.: Administración y Oficinas

Cursos de auxiliares administrativos, Secretariado, Mecanografía, Taquigrafía, Estenotipia, Perforadores‑Verificadores, Grabadores‑Verificadores, Operadores de máquinas de oficina, etc.

6200 Técnicas empresariales

Cursos del I.N.E.M.: Técnicas empresariales

Otros cursos de Contabilidad, Teneduría de Libros, Documentación, Administración de Empresas, Gestión de Empresas, Asesoría Fiscal, Marketing, etc.

6300 Dirección de Empresas

Cursos de Dirección de Empresas y otras funciones directivas (Director de Ventas, Director de Personal, etc.), así como cursos específicos para Directores de Empresas (Estrategias de Dirección, Economía de Empresa, etc.)

6400 Informática

Cursos del P.P.O.: Preparación de Ordenadores

Cursos del I.N.E.M.: Informática

Otros cursos de Programación de Ordenadores, Aplicaciones informáticas y aprendizaje de Lenguajes informáticos, Programas específicos, Operadores Informáticos, etc.

IDIOMAS

7101 Cursos de Inglés

7102 Cursos de Francés

7103 Cursos de otros idiomas extranjeros

7104 Cursos de Español

7105 Cursos de Catalán

7106 Cursos de Euskera

7107 Cursos de Gallego

CURSOS SUPERIORES DE ESPECIALIZACION PARA TITULADOS UNIVERSITARIOS

8101 Especializados de titulados superiores en Ciencias e Ingenierías (Ciencias, Ciencias Físicas, Biológicas, Geológicas, Matemáticas, Químicas, Arquitectura e Ingenierías Superiores)

8102 Especialidades de titulados superiores en Ciencias Económicas y Empresariales

8103 Especialidades de titulados superiores en Derecho

8104 Especialidades de titulados en Ciencias Humanas (Filosofía, Filología, Geografía, Historia, Ciencias de la Educación, Políticas y Sociología, Bellas Artes, Psicología y Ciencias de la Información)

8105 Especialidades de titulados en Ciencias sanitarias (Medicina, Farmacia y Veterinaria)

8201 Cursos específicos militares: Tropa

8202 Cursos específicos militares: Suboficiales

8203 Cursos específicos militares: Oficiales

8204 Cursos específicos militares: Jefes

8301 Cursos para funcionarios con titulación superior

8302 Cursos para funcionarios sin titulación superior

9100 Cultura General

Cursos genéricos de Cultura Básica, Ampliación de Cultura General, etc.

9200 Terapias ocupacionales, de Educación, etc.

Para sujetos con deficiencias mentales

9900 Otros cursos

Cursos no clasificables en otras categorías

**Anexo 10**

Oposiciones y concursos

110 Cursos de Técnicos (T.A.C.), Ingenieros, Arquitectos,Ingenieros técnicos,etc.

120 Cuerpos de Jueces, Fiscales, Secretarios de Juzgado, Notarías, Registros, etc.

131 Médico Interno Residente (M.I.R.)

132 Cuerpos de Médicos, Veterinarios y Farmacéuticos

133 Cuerpos de A.T.S. y similares

141 Cuerpos de Profesores y Catedráticos de enseñanzas medias y superiores

142 Cuerpos de Magisterio y Profesorado de E.G.B.

151 Técnicos de las Administraciones provinciales y municipales, Técnicos de las Administraciones de Comunidades Autónomas, Secretarios de Ayuntamiento, etc.

161 Ingreso en las Academias Militares y Escuela Superior de Policía

162 Ingreso en la Escuela Diplomática y otras Escuelas de funcionarios superiores

210 Cuerpos de administrativos y auxiliares administrativos de la Administración Central

220 Cuerpos de administrativos y auxiliares administrativos de las Administraciones provincial y local, y de las Comunidades Autónomas

230 Cuerpos de administrativos y auxiliares administrativos de la Seguridad Social (o Instituto Nacional de Previsión, Mutualidades, etc.)

310 Cuerpos de Subalternos y otro personal auxiliar de la Administración Central

320 Cuerpos de Subalternos y otro personal auxiliar de las Administraciones provincial y local, y de las Comunidades Autónomas

330 Cuerpos de Subalternos y otro personal auxiliar de la Seguridad Social y la Sanidad Pública

340 Cuerpos de Guardias Municipales, Policías de Comunidades Autónomas y similares

350 Cuerpo auxiliar de Correos (Carteros)

410 Empleos en Bancos y Cajas de Ahorro

420 Empleos en Teléfonica

430 Empleos en RENFE

440 Empleos en otras empresas

**Anexo 11**

Titulación especifica para poder inscribirse en un curso/oposicion

\* Titulaciones especifícas de Primero y Segundo Grado.

11 Certificado de Escolaridad, Certificado de Estudios Primarios.

12 Graduado Escolar.

13 Bachillerato, B.U.P. (con o sin Preu o C.O.U.).

14 Títulos de F.P.1. y Maestro Industrial.

Títulos de F.P.2. y Oficial Industrial.

19 Otras titulaciones específicas de Primero y Segundo Grado.

\* De Tercer Grado, Primer Nivel.

21 Títulos de Diplomado Universitario.

22 Títulos de Arquitecto Técnico, Ingenieros Técnicos, Peritos y asimilados.

29 Otras titulaciones específicas de Tercer Grado, Primer Nivel.

\* De Tercer Grado, Segundo Nivel.

31 Títulos de Licenciado Universitario.

32 Títulos de Arquitectos e Ingenieros Superiores.

39 Otras titulaciones especificas de Tercer Grado, Segundo Nivel.

\* De Tercer Grado, Tercer Nivel.

41 Doctorados de Facultades Universitarias y Escuelas Técnicas Superiores.

49 Otras titulaciones específicas de Tercer Grado, Tercer Nivel.

**Anexo 12**

Ramas de actividad económica

0101 Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, explotación forestal y actividades de los servicios relacionados con las mismas

Producción agraria, floricultura y horticultura

Producción ganadera

Producción agropecuaria

Actividades de los servicios prestados a la agricultura y ganadería, excepto actividades veterinarias

Caza, colocación de trampas y repoblación cinegética

Silvicultura, explotación forestal

0102 Pesca, piscicultura y actividades de los servicios relacionados con la misma

0201 Extracción de productos energéticos

Extracción y aglomeración de hulla, lignito y turba

Extracción de crudos de petróleo y gas natural; actividades de los servicios relacionados con las explotaciones petrolíferas y de gas; excepto actividades de prospección

Extracción de minerales de uranio y torio

0202 Extracción de minerales metálicos

Extracción de minerales de hierro

Extracción de minerales metálicos no férreos, excepto los de uranio y torio

0203 Otras industrias extractivas

Extracción de piedra, yeso y pizarras

Extracción de arenas y arcillas

Extracción de minerales para abonos y productos químicos

Producción de sal

0301 Industria de productos alimenticios y bebidas

Sacrificio de ganado, preparación y conservación de carne, fabricación de productos cárnicos

Fabricación y conservación de pescado y otros productos marinos

Fabricación de jugos y conservas vegetales

Fabricación de grasas y aceites vegetales y animales

Industrias lácteas: Preparación de leche, fabricación de queso y mantequilla, elaboración de helados

Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos

Fabricación de productos para la alimentación animal

Fabricación de pan, galletas, pastas alimenticias, industrias del azúcar, del cacao, chocolate, confitería, etc.

Elaboración de bebidas

0303 Fabricación de textiles y productos textiles

Preparación e hilado de fibras

Tejeduría de textiles

Acabado de textiles

Fabricación de artículos textiles confeccionados, excepto prendas vestir

Fabricación de alfombras, moquetas, cuerdas y otros artículos textiles (excepto prendas de vestir)

Fabricación de tejidos de punto y ganchillo

Fabricación de artículos en géneros de punto y ganchillo

0304 Industria de la confección y la peletería

Confección de ropa de cuero

Confección de otra ropa y accesorios

Preparación y teñido de pieles de peletería; fabricación de artículos de peletería

0305 Industria de cuero y de la piel

Preparación, curtido y acabado de cuero

Marroquinería, guarnicionería y talabartería

Fabricación de calzado

0306 Industria de la madera, corcho y cestería (no incluye muebles)

Aserrado y cepillado de la madera; impregnación de la madera

Fabricación de chapas, contrachapados, tableros, paneles, etc.

Fabricación de piezas de carpintería, envases y embalajes y otros productos de madera

Fabricación de productos de corcho, cestería y espartería

0307 Industria del papel

Fabricación de pasta papelera, papel y cartón

Fabricación de artículos de papel y cartón

0308 Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados

Edición e impresión de libros, folletos, periódicos y revistas

Edición y reproducción de soportes de sonido grabado

Reproducción de soportes de video grabado e informática

0309 Coquerías

0310 Refino de petróleo

0311 Tratamiento de combustibles nucleares

0312 Fabricación de productos químicos básicos y otros productos químicos

Fabricación de colorantes, abonos, primeras materias plásticas, caucho y otros productos químicos básicos

Fabricación de pesticidas y productos agroquímicos

Fabricación de pinturas, barnices, tintes de imprenta, etc.

Fabricación de productos farmacéuticos

Fabricación de jabones, artículos de limpieza, perfumes y productos de belleza

Fabricación de explosivos, colas, aceites esenciales, material fotográfico virgen y soportes vírgenes de grabación

Fabricación de fibras artificiales y sintéticas

0313 Fabricación de otros productos minerales no metálicos

Fabricación de vidrio y sus productos

Fabricación de productos cerámicos refractarios y no refractarios

Fabricación de azulejos y baldosas

Fabricación de ladrillos, tejas y productos de tierras cocidas

Fabricación de cemento, cal y yeso

Fabricación de productos de hormigón, cemento y yeso

Corte, tallado y acabado de la piedra

0314 Producción y primera transformación de los metales

Fabricación de productos básicos de hierro, acero, etc.

Fabricación de tubos de hierro y acero

Proceso de primera transformación del hierro y de acero (estirado, y laminación en frío, trefilado, etc.)

Producción y primera transformación de metales preciosos y metales no férreos

0315 Producción de metales

0316 Fabricación de productos metálicos

Fabricación de elementos metálicos para la construcción

Forja, estampación y laminación de metales

Fabricación de cuchillería, herramientas y ferretería

0317 Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico (excepto las de transporte)

Fabricación de motores, turbinas, etc.

Fabricación de maquinaria agrícola y forestal

Fabricación de maquinaria industrial

Fabricación de armas y municiones

Fabricación de aparatos electrodomésticos

0318 Fabricación de máquinas de oficina, equipos informáticos y de maquinaria y material eléctrico

Fabricación de máquinas de oficina, ordenadores y otros equipos informáticos

Fabricación de motores, transformadores, generadores eléctricos

Fabricación de acumuladores y pilas eléctricas

Fabricación de lámparas y aparatos de iluminación

0319 Fabricación de material electrónico, fabricación de equipos y aparatos de radio, televisión y comunicaciones

0320 Fabricación de equipo e instrumentos médico‑quirúrgicos; de precisión, óptica y relojería

0321 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semiremolques

Fabricación de automóviles y camiones

Fabricación de carrocerías, remolques y semiremolques

Fabricación de piezas y accesorios para artículos de motor

0322 Fabricación de otro material de transporte

Construcción y reparación naval

Fabricación de material ferroviario

Fabricación aeronáutica

Fabricación de motocicletas y bicicletas

0323 Fabricación de muebles

Fabricación de muebles de todo tipo (domésticos, de oficina, de cocina, etc.)

Fabricación de colchones

0324 Otras industrias manufactureras

Joyería, orfebrería, platería, etc.

Fabricación de instrumentos musicales

Fabricación de artículos de deporte

Fabricación de juegos y juguetes

0325 Fabricación de productos de caucho y materias plásticas

Fabricación de neumáticos y cámaras de caucho, recauchutado de neumáticos y fabricación de otros productos de caucho

Fabricación de productos de materias plásticas

0326 Reciclaje

Reciclaje de chatarra y desechos de metal

Reciclaje de desechos no metálicos

0327 Producción y distribución de energía eléctrica, de combustibles gaseosos, de vapor y agua caliente. Captación, depuración y distribución de agua

0401 Construcción

Preparación de obras

Construcción de inmuebles. Ingeniería civil

Instalaciones de edificios y obras

Acabado de edificios y obras

0501 Venta de vehículos de motor, repuestos y accesorios

0502 Mantenimiento y reparación de vehículos de motor

0503 Venta al por menor de carburantes

0504 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio

0505 Comercio al por menor

Comercio al por menor de todo tipo de productos, excepto el comercio de vehículos de motor

0506 Reparación de efectos personales y enseres domésticos

Reparación de calzado

Reparación de aparatos electrodomésticos

Reparación de relojes y joyería

0601 Hoteles y restaurantes

Hoteles y moteles

Restaurantes

Campings

Establecimientos de bebidas

Cantinas y servicios de provisión de comidas preparadas

0701 Transporte terrestre, transporte por tubería

Transporte por ferrocarril

Transporte de mercancías y de viajeros por carretera

Transporte por taxi

Transporte por tubería

0702 Transporte marítimo, de cabotaje y por vías de navegación interiores

0703 Transporte aéreo

0704 Actividades anexas a los transportes. Agencias de viajes

Manipulación, depósito y almacenamiento de mercancías

Agencias de viajes y operadores de turismo

Agencias de transportes

0705 Correos y telecomunicaciones

0801 Intermediación financiera y actividades auxiliares a la intermediación financiera

Bancos y cajas de ahorro

Otros intermediarios financieros

Actividades bursátiles

0802 Seguros y planes de pensiones (excepto S.S.O.) y actividades auxiliares a los mismos

0901 Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria

Administración del Estado y de la política económica y social: Administración Central, Administraciones territoriales y Administración local

Prestación pública de servicios a la comunidad: Defensa, Justicia, Orden Público y Seguridad, Servicios contra incendios, etc.

Seguridad social obligatoria

1001 Educación

E. primaria

E. secundaria

E. superior

E. para adultos y otros tipos de educación (autoescuelas, etc.)

1101 Actividades sanitarias y veterinarias

Actividades hospitalarias, médicas, odontológicas, etc.

Actividades veterinarias

1102 Actividades de asistencia social

1201 Actividades inmobiliarias por cuenta de terceros

Agentes de la propiedad inmobiliaria

Gestión y administración de la propiedad inmobiliaria

1202 Actividades inmobiliarias y alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia

Promoción inmobiliaria por cuenta propia (Promotores inmobiliarios)

Compraventa de bienes inmobiliarios por cuenta propia

Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia

1203 Alquiler de maquinaria y equipo sin operario, de efectos personales y enseres domésticos

1204 Actividades informáticas

Consultores de equipo informático, de aplicaciones y diseño de programas de informática

Proceso de datos

Creación y mantenimiento de bases de datos

Mantenimiento y reparación de máquinas de oficina, contabilidad y equipo informático

1205 Actividades de investigación y desarrollo, asesoramiento, consultoría y servicios técnicos

Investigación y desarrollo sobre ciencias naturales y tecnología

Investigación y desarrollo sobre ciencias sociales y humanidades

Actividades y servicios jurídicos

Actividades y servicios de contabilidad, auditoría y asesoramiento fiscal

Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión

Consulta y asesoramiento sobre dirección y gestión empresarial

Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería

Publicidad

Selección y colocación de personal

1206 Servicios auxiliares de las empresas y otras actividades empresariales

Servicios de secretaría y traducción

Servicios de vigilancia y seguridad

Actividades de la limpieza de edificios

Actividades de fotografía

Otros servicios auxiliares de las empresas

1207 Servicios públicos de saneamiento, limpieza y actividades similares

1208 Actividades asociativas

Organizaciones empresariales, profesionales y patronales

Actividades sindicales

Organizaciones políticas, religiosas, etc.

1209 Actividades recreativas, culturales y deportivas

Actividades cinematográficas y de video

Actividades de radio y televisión

Otras actividades artísticas y de espectáculos

Agencias de noticias

Actividades de bibliotecas, archivos, museos, etc.

Actividades deportivas

Actividades relacionadas con el juego y las apuestas

Otras actividades recreativas

1210 Otras actividades de servicios

Lavado, limpieza y teñido de prendas

Peluquería y belleza

Pompas fúnebres

Mantenimiento físico corporal

1211 Organismos extraterritoriales

1301 Hogares que emplean personal doméstico

**Anexo 13**

Categoria laboral

11 Directores, otros directivos.

[Escalas de personal técnico]

21 Titulado Grado Superior, Ingeniero, Licenciado

22 Titulado Grado Medio, Ingeniero Técnico, Perito, Ayudante titulado

23 Técnicos sin titulación

24 Ayudante técnico, ayudante no titulado

25 Auxiliar técnico

[Escalas de personal administrativo]

31 Jefe Administrativo (de Primera, de Segunda, Jefe de Sección, Jefe de Negociado, etc.)

32 Oficial Administrativo (de Primera, de Segunda, etc.)

33 Auxiliar Administrativo

34 Aspirante, aprendiz

[Escalas de personal de producción y asimilados]

41 Jefe de Taller, Maestro de Taller

42 Encargado, Capataz, Jefe de Equipo

43 Oficial (de Primera, de Segunda, Ayudante, etc.)

44 Peón especialista

45 Peón

46 Aprendiz

[Escalas de personal de servicios]

51 Oficial (de Primera, de Segunda, Ayudante, etc.)

52 Mozo, pinche

53 Subalterno

80 La categoría se identifica con la profesión

90 Otras categorías